



Santiago, Agosto 2026

RANKING PICKLEBALL CHILE (RPCH)

I. INTRODUCCIÓN

Este documento detalla los puntajes que se obtienen en los torneos de Pickleball que van estructurando los rankings nacionales de jugadores afiliados a la Federación Nacional Pickleball Chile.

Se considerará válido el puntaje obtenido por los jugadores afiliados a la Federación al momento del inicio de cada torneo para cualquier ranking.

Los puntos obtenidos por los jugadores en torneos organizados bajo la anterior Asociación Pickleball Chile durante el 2026 mantienen su plena vigencia y se incorporan sin modificaciones al Ranking Nacional de la Federación Nacional Pickleball Chile, **sujetos a las mismas reglas de vigencia móvil de 12 meses establecidas en este documento.**

II. EL SISTEMA DE RANKING NACIONAL CHILE (RPCH)

El Pickleball se está desarrollando a nivel internacional con gran dinamismo.

La FPC debe tener la capacidad de adaptarse, actuar y avanzar en pos del desarrollo deportivo local, aun cuando el escenario internacional cambie constantemente.

Hoy no existe certeza sobre:

- Competencias confirmadas.
- Fechas.
- Lugares.
- Límite de DUPR.
- Categorías participantes.
- Cantidad de cupos por país.

El puntaje obtenido por los jugadores será considerado válido para el ranking, siempre y cuando estén afiliados a la Federación Nacional Pickleball Chile al momento de iniciar cada torneo o bajo la anterior Asociación Pickleball Chile.

Vigencia de los puntos obtenidos: A partir del año 2026, los puntos que un jugador obtenga en cada torneo del circuito nacional (Selectivo o Challenger) tendrán una vigencia móvil de 12 meses, contados desde la fecha de realización de dicho torneo. El puntaje no caduca el 31 de diciembre del año en curso, sino que permanece vigente y sumando al ranking del jugador durante los 12 meses siguientes a la fecha de cada torneo respectivo, actualizándose el ranking de forma progresiva conforme los puntajes van venciendo. Esta vigencia móvil aplica exclusivamente al puntaje de ranking obtenido en competencias, y rige para todos los torneos del circuito nacional realizados desde el año 2026 en adelante.

La afiliación del jugador a la Federación, en cambio, se rige por año calendario, manteniendo su vigencia desde la fecha de pago hasta el 31 de diciembre del año correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Torneos de Pickleball vigente.

Ponderación en caso de cambio de tabla de puntajes: Si en cualquier momento la Federación decide modificar los valores de puntaje de las tablas de los Torneos Selectivos o Challenger (Secciones III y IV de este documento), todos los puntos que los jugadores mantengan vigentes en el ranking —es decir, aquellos obtenidos dentro de su vigencia móvil de 12 meses y que aún no hayan expirado— deberán ser recalculados y expresados en términos de la tabla de puntajes vigente al momento de la actualización, de modo que el ranking siempre refleje los valores actuales.

Los criterios específicos de clasificación podrán ajustarse según las actualizaciones de los torneos internacionales o nacionales.

Este procedimiento busca garantizar una clasificación justa y basada en el desempeño de los jugadores a lo largo de las competencias.

Se define que la FPC llevará un Ranking Nacional Oficial.

Podrán existir los siguientes Ranking (que serán publicados previo a cada Selectivo):

1. Categoría Doble Femenino Avanzado
2. Categoría Doble Masculino Avanzado
3. Categorías Singles Femenino Avanzado
4. Categoría Singles Masculino Avanzado
5. Categorías Mixtos Avanzado
6. Categorías Dobles Femenino Intermedio
7. Categorías Dobles Masculino Intermedio
8. Categorías Singles Femenino Intermedio
9. Categorías Singles Masculino Intermedio
10. Categorías Mixtos Intermedio
11. Categorías Dobles Femenino Principiante
12. Categorías Dobles Masculino Principiante
13. Categorías Singles Femenino Principiante
14. Categorías Singles Masculino Principiante
15. Categorías Dobles Senior Femenino >50 años
16. Categorías Dobles Senior Masculino >50 años
17. Categorías Dobles Senior Femenino >60 años
18. Categorías Dobles Senior Masculino >60 años
19. Categoría Singles Senior Femenino >50 años
20. Categoría Singles Senior Masculino >50 años
21. Categorías Mixtos Senior > 50 años
22. Categorías Mixtos Senior > 60 años
23. Categorías Dobles Junior (<16)
24. Categorías Dobles Adaptadas

25. Otra categoría que pueda ser relevante de acuerdo a la participación.

La actualización de los rankings deberá estar visible previo a las nuevas competencias. Esta actualización se debe hacer pública por los canales de comunicación que la Federación estime apropiados para cada fin.

Formato rankings:

Rank Nº	FPC	Nombre	S1	S2	C1	Puntos Totales
1	FPC-2026-E3A94F		1.000	-	250	1.250

III. Puntajes Torneos Selectivos

TABLA DE PUNTAJES

Etapas	PUNTOS
Participación	30
CUARTOS	200
SEMIFINAL (4º)	400
SEMIFINAL (3º)	600
FINALISTA (2º)	800
CAMPEÓN (1º)	1000

Si no hay etapa de Cuartos de Final no se considerarán puntos.

3º y 4º En caso de no definir lugar, se asignan 500 Ptos. En caso que no se juegue 3º y 4º ambos tienen 500 PTOS.

IV. Puntajes Torneos Challenger

TABLA DE PUNTAJES

Etapas	PUNTOS
Participación	10
CUARTOS	50
SEMIFINAL (4º)	100
SEMIFINAL (3º)	150
FINALISTA (2º)	200
CAMPEÓN (1º)	250

En caso que no se juegue 3º y 4º ambos tienen 125 PTOS.

Los puntos aquí señalados quedan sujetos a la vigencia móvil de 12 meses establecida en la Sección II del presente reglamento.

En caso de cualquier circunstancia no especificada en las reglas mencionadas anteriormente, se deberá presentar una solicitud formal a la federación, la cual someterá el asunto a revisión o escrutinio previo y, posteriormente, lo someterá a votación para proceder en consecuencia.

El Pickleball, sus federaciones y organizaciones actualizan sus reglas constantemente, por lo que la Federación Nacional Pickleball Chile se reserva el derecho de realizar modificaciones según sea necesario.